

Los Alcaláinos de Huelma.

*Francisco Ruiz Sánchez.
www.huelma.org*

Luis Abril Lozano fue un terrateniente de Alcalá la Real del siglo pasado. Pertenecía a la saga de los Abril, caciques de aquella zona. Nació en Alcalá la Real por el año de 1887, donde muere en 1979. Siguiendo la tradición familiar, fue elegido diputado nacional por el Partido Conservador en los años 1918, 1919 y 1920.

En la década de los 30 Luis Abril era dueño de varios cortijos situados en el Campo del Moral. Las personas mayores que me han asesorado en este trabajo hablan de que al menos era propietario de Higueras, Hoya Palmera, Bernardino, Peligros, Cortijo de Gante, Molino de Gante, Las Piletas, Pañero, Sacromonte, Zamora, Gabriel Matías¹ y Las Serretas. Parece ser que la verdadera propietaria era su mujer, conocida popularmente en el pueblo como “la Chinda”. Las habría heredado de su padre José Figueres, del que desconozco más datos. También me comentan que este matrimonio tenía vinculación con Huelma, donde pasaban algunos días del verano en su casa de la calle Carrera. También se hospedaban por temporadas en una casería que tenían en Pañero.

Es lógico suponer que Luis Abril tendría arrendadas sus tierras mayoritariamente a labradores de Huelma. Así lo atestigua Cristóbal Roa López cuando me enseña el contrato de arrendamiento de su abuelo firmado en 1914. Esta situación se mantendría inalterable hasta la llegada de la 2ª República, un periodo donde la conflictividad social se acrecienta con el paso de los meses. En este contexto de agitación algunos labradores dejarían las tierras arrendadas, tal como hizo el abuelo de Cristóbal en 1932. Incluso un buen día, me siguen comentando mis informadores, y probablemente con motivo de alguna movilización en torno a 1934-35, los jornaleros que trabajaban en los cortijos del rico hacendado dejaron de ir al tajo.

La situación era confusa, y según me siguen narrando, fue el propio Luis Abril el que se personó en la Casa del Pueblo de Huelma con el fin de lograr desenmarañarla, planteándoles sin éxito a los vecinos del pueblo el arrendamiento de sus tierras en condiciones ventajosas.

Algo de verdad tiene que haber en lo narrado en cuanto han sido varias y diversas las fuentes que así lo han contado. Por otra parte, parece ser que este rico terrateniente no fue el típico cacique enfrentado a la clase obrera. En Alcalá la Real las fuerzas revolucionarias surgidas en 1936 lo respetaron, y aquí sus cortijos no fueron colectivizados, no fueron confiscados. Tampoco aparece su nombre en las numerosas denuncias que existieron contra los propietarios agrícolas que no cumplían con las leyes sociales que se aprobaron en los primeros años de la República.

¹ Tengo dudas de si este cortijo era propiedad de Luis Abril.



Luis Abril Lozano en torno al 1913

En cualquier caso, y siempre según estas personas mayores, el rico terrateniente seguía teniendo problemas con la labranza de sus tierras. Fue entonces cuando se le ocurrió la idea de arrendar sus cortijos a personas de su tierra natal, a familias de Alcalá la Real. Vinieron entonces a Huelma familias de pequeños propietarios que vieron en esta empresa la oportunidad de prosperar. El modelo era el de una familia numerosa en torno a un padre de mediana edad y con hijos ya en la edad de trabajar, algunos incluso casados. Aquí, estos hijos tendrían la oportunidad de mejorar, de poder independizarse con mayor facilidad que en las tierras que dejaban.

He rastreado algunos documentos y preguntado a vecinos de Huelma descendientes de aquellos primeros colonos, llegando a la conclusión que al menos vinieron las siguientes familias:

a) **Francisco Cano Ureña**. En abril de 1934, cuando nació su hijo Francisco², ya estaba de arrendatario en las Piletas Altas, donde sigue en enero de 1937, año en la que nace su hija Librada³. Francisco nació en Alcalá la Real en 1907, donde se casó con Librada Cano López, también natural del mismo pueblo y nacida un año después. Al matrimonio les acompañó el padre de ella, Juan Cano García, y aquí nacen sus dos únicos hijos, los mencionados Francisco y Librada Cano Cano.

² En la inscripción de nacimiento de este hijo, el padre da como dirección suya el Cortijo de Las Piletas.

³ Al igual que con Francisco, en el 1937, en el momento de inscribir el nacimiento de su hija Librada, el padre da como dirección Las Piletas.



Juan Cano García suegro de Francisco Cano Ureña⁴

En Huelma les fue bien, apareciendo como uno de los máximos contribuyentes en el padrón de 1935. Mas tarde, tras la guerra, y ante la imposibilidad de poder comprar el cortijo, optó en seguir en arrendamiento en dos cortijos vecinos, El Rosillo y el Cortijillo, propiedad del rico propietario Bernardo Galiano Vinuesa (n. 1854), conocido como “el manco”⁵. Para ello llamó a su cuñado, Juan Cano López, vecino por aquel entonces de la pedanía alcalaína de Villalobos, que fue el que puso el dinero del traspaso, doce mil duros⁶. Pasan los cinco años del contrato de arrendamiento y Francisco Cano Ureña, hombre con espíritu inquieto, se traslada con toda su familia hasta Bujalance, en la campiña cordobesa, donde muere.

Por su parte, Juan Cano López, quien viene a Huelma casado con Francisca Hinojosa Quesada, compra la mitad del cortijo de Enmedio, vecino de los cortijos mencionados, a Modesto Pardo Pardo, vecino de la ciudad de Granada⁷. Son 180 cuerdas de tierra por las que paga 50.000 duros. Los descendientes de está última familia continúan trabajando estas tierras.

⁴ Álbum familiar de Gregorio Cano Hinojosa.

⁵ El cortijo La Piletas Altas, de unas 600 cuerdas de tierra calma, fue comprado finalmente por Antoñico Sánchez Cano, vecino de Loja (Granada). Vino a Huelma casado con Demetria Malagón Jiménez y con 11 hijos “mozuelos”. Hoy, muchos de sus descendientes continúan en Huelma labrando las tierras heredadas.

⁶ Estos detalles y los que hay seguidamente me los ha dado Gregorio Cano Hinojosa, hijo de Juan Cano López.

⁷ Gregorio Cano continúa narrando que valió la mitad de este cortijo, unas 180 cuerdas de tierra calma, cincuenta mil duros. Se los pagaron en plazos, y para ello se desplazaba él junto a su padre hasta Granada, donde vivía en la Gran Vía, n.º 39. La otra mitad del cortijo era propiedad de Manuel Padial Ogayar, hacendado de Huelma.



Juan Cano López y Francisca Hinojosa Quesada⁸

b) **Antonio Cano García.** Antonio estaba casado con Concepción Ureña López. Era hermano de Juan Cano García, suegro de Francisco Cano Ureña como ya hemos visto. Vinieron como arrendatarios a Hoya Palmera, pero al poco tiempo se vuelven a su pueblo, quedando en Huelma dos hijos: Antonio y José Cano Ureña.

Antonio Cano Ureña nació también en Alcalá la Real en 1912. Estuvo casado con Josefa Molina Rodríguez, natural de Monclín, Granada.

José Cano Ureña nació en Alcalá la Real en 1904. Hay constancia documental que está en Hoya Palmera en julio de 1936, cuando nace su hija Librada. De igual manera, en una relación de propietarios y arrendatarios confeccionada en el 1936 aparece su nombre⁹. Estaba casado con Ascensión Cano Ureña, su primar hermana.

⁸ Álbum familiar de Gregorio Cano Hinojosa.

⁹ “Relación de propietarios y labradores de este término municipal. 1936”. Archivo histórico del Ayuntamiento de Huelma.



Ascensión Cano Ureña y José Cano Ureña¹⁰

Ascensión queda viuda en 1940 con seis hijos¹¹. Fue una mujer de gran carácter, y junto a su cuñado Antonio, compraron la harinera de Ramón Bayona Pulido. Parte de sus descendientes siguen con gran acierto en este negocio.



Ascensión Caso Ureña¹²

¹⁰ Fotografía del álbum familiar dejada por Modesta Pardo Guzmán.

¹¹ Deja a seis hijos: Concepción, Antonio, José, Domingo, Primitiva y Rafael.

c) **Anselmo y Nicolás Nieto Serrano.** Son dos hermanos nacidos en Alcalá la Real al principio del siglo pasado, y que vienen al cortijo Gabriel Matías como muy tarde en 1935. Aparecen como arrendatarios en el listado al que antes me he referido. Allí están al menos hasta 1940, cuando Anselmo inscribe a su hija Antonia con la dirección del cortijo. Mas tarde, Nicolás, que estaba casado con la también alcalina Eulogía Pérez Jiménez, se marcha con la familia a Cañete de las Torres, Córdoba. Por su parte, Anselmo casado con Francisca Delgado Vico, nacida en la pedanía alcalaína de Las Grajeas, se queda en Huelma, donde siguen sus descendientes.



Anselmo Nieto Serrano¹³

d) **Pedro Gallego Villegas.** Nace en 1894 en Trujillos, localidad granadina pero muy cercana a Alcalá la Real. Casado con Antonia Moya Ávila, nacida en Noalejo, localidad jienense también cercana a las tierras de Alcalá la Real, en 1897. Aparece como arrendatario de Zamora en noviembre del 1934, fecha en la que inscribe en el Registro Civil de Huelma a su hijo Laureano. Mantiene esta situación al menos hasta septiembre de 1936, fecha en la que también inscribe el nacimiento de su hija Isidora. Traen a Huelma a sus otros hijos José, Carmen y Antonio. Tras la guerra le compra a Luís Abril el cortijo Bernardino. Los descendientes de esta familia están desperdigados por la geografía española. Gran parte de ellos viven en Huelma, Andujar, Córdoba, Badajoz y Alicante.

En el 1941 hay constancia de que un hermano de Pedro, llamado José, estaba en Gabriel Matías. Estaba casado con María Josefa Ramos, natural de Colomera. Desconozco si vino a Huelma con su hermano.

e) **Antonio Moya Rivera.** Tenía su cortijo, El Villarejo, en La Joya, pedanía de Noalejo y patria chica del Santo Custodio. Carmen Moya Jiménez, una nieta suya, me cuenta que la casa de sus abuelos estaba situada en la falda del pequeño cerro donde está ubicada la cueva del santón.

¹² Fotografía del álbum familiar de Modesta Pardo Guzmán, esposa de Rafael Cano Cano.

¹³ Álbum familiar de Gregorio Cano Hinojosa.



Antonio Moya Rivera¹⁴

Antonio vino con su mujer, Atanasia Ávila Hidalgo, como arrendatario a Zamora con 66 años, allá por el año de 1935. Les acompañaba dos hijos: Emeterio¹⁵ y Trinidad Moya Ávila, con 32 y 19 años respectivamente. Otra hija es Antonia, quien se había casado con Pedro Gallego Villegas, el anterior colono del que hemos hablado.

Dos días antes de morir, me sigue contando Carmen, su abuelo les pidió a sus hijos que lo llevarán a su casa natal, donde finalmente murió. Muchos de sus descendientes continúan viviendo en Huelma.



Emeterio Moya Ávila¹⁶

¹⁴ Álbum familiar de Carmen Moya Jiménez.

¹⁵ En algunos documentos es confundido el nombre con Misterio. Este labrador terminará comprando el cortijo Gabriel Matías.

¹⁶ Álbum familiar de Carmen Moya Jiménez.

f) **Juan Ruiz León.** Casado con Carmen Calvo Sánchez vinieron a Huelma en torno al 1935. Eran de Fuente Álamo, aldea de Alcalá la Real. El tenía 47 años cuando aparece como arrendatario de Higueras en 1936. Ella tenía 46 años.

Con ellos vienen sus hijos Francisco, viudo, de 26 años, y Brígido, de 18 años. Al primero le acompaña sus también hijos María del Carmen, Antonio y Lorenzo. Gran parte de su descendencia nacieron y viven en Huelma. Por su parte, Brígido se vuelve a su pueblo tras la Guerra Civil.



Francisco Ruiz Calvo y Vicenta Roldan Arenas.

g) **Mateo y Vicente Moreno Ibáñez.** Aparecen como labradores en un listado de Cédulas Personales del Ayuntamiento de Huelma del año 1935¹⁷. Vicente tenía para entonces 51 años y Mateo 34. Vivían antes de venir a nuestra localidad en Fuente Álamo, pedanía de Alcalá la Real. Les acompañó en la aventura su hermana Antonia Moreno Ibáñez, también casada con otro foráneo llamado Pedro Cecilio. En la aldea quedó otro hermano, Rafael.

Por información de sus descendientes sabemos que los hermanos Moreno llegaron a Huelma en 1932 para labrar el cortijo de Higueras y luego Pañero. Mateo conocía a Luís Abril por su profesión de tratante, y a él fue al que le propuso venirse a sus cortijos de Huelma. Así lo hizo Mateo, que cuando comprobó que podía tener éxito la aventura, no olvidemos que estos labradores vienen con una edad avanzada, llama a sus otros hermanos. Probablemente fuese el primero en venir a Huelma, y le sirviese a Luís Abril para comprobar que esa era una buena solución para seguir cultivando sus tierras.

¹⁷ “Ayuntamiento de Huelma. Padrón de Cédulas Personales para el año de 1935”. Archivo Histórico del Ayuntamiento de Huelma.

Mateo viene a Huelma con su mujer, Ascensión Lachica Campo, y una hija, Mercedes. Aquí tiene tres hijos más: Inés, Ana y Rafael Moreno la Chica.

Vicente también se traslada a Huelma con su mujer, Inés Cervera Valverde, y cinco hijos: Magdalena, que pronto deshace el camino volviendo a su aldea; Ana, que llegará acompañada de su marido José Cano Ruiz, natural de Almedinilla, pedanía cercana a Córdoba; Manuel, soltero, y que casará en Huelma con María Antonia Galiano Valdivia, siendo conocidos sus descendientes como “los Cervera”; Mateo, quien también llega a Huelma con su mujer Francisca Moyano Cano¹⁸, y Justo Moreno Cervera, el quinto hermano que también, como los dos anteriores, contraerá matrimonio con la huelmense Josefa Justicia Roa.

Los descendientes de Mateo y Vicente Moreno Ibáñez viven y trabajan, como cualquier otra familia huelmense, en nuestra localidad. No ha ocurrido con la hermana, con Antonia. A los comienzos de los 70 emigraron a Jaén, Arquillos (Jaén) y Gerona.

Fuentes.

Bibliografía.

- “Padrón de Cédulas Personales para el año 1935”. Archivo Municipal de Huelma.
- Registro Civil de Huelma.
- “Relación de los Propietarios o labradores de este término municipal. 1936”. Archivo Municipal de Huelma.

Información oral.

- Cano Hinojosa, Gregorio.
- Cano Moreno, Juan.
- Moya Jiménez, Carmen.
- Moya Jiménez, Emeterio.
- Pardo Guamán, Modesta.
- Roa López, Cristóbal.
- Ruiz Roldan, Antonio.
- Ruiz Roldan, María del Carmen.
- Ruiz, Modesta.

¹⁸ Francisca es hija de Manuel Moyano Jiménez y Mercedes Cano Ureña.